

## Acuerdo de Cooperación Científico-Tecnológico entre EMATUR y el LEMIT

El día 18 de agosto de 2021 se firmó entre el Ente Municipal para la Actividad Turística de la Municipalidad de La Plata, EMATUR, representado por su presidente Daniel Ernesto Loyola, y el LEMIT, un acuerdo de Cooperación Científico-Tecnológico. En el acto de firma se encontraba presente el Delegado de la Provincia de Buenos Aires ante la Comisión Nacional de Monumentos, Bienes y Lugares Históricos.



En una primera etapa profesionales del LEMIT, especializados en Conservación y Restauración del Patrimonio, participarán en la elaboración de un informe técnico para la elaboración del pliego de puesta en valor del Palacio Campodónico, sede el EMATUR, obra de valor histórico, arquitectónico y paisajístico incorporada al patrimonio cultural platense.

A la fecha se han iniciado relevamientos y muestreo en distintos sectores del palacio, en particular se evaluaron algunos locales en los cuales se detecta problemas vinculados con el ingreso de agua que ha afectado particularmente a cielorrasos con decoración ornamental (pintura mural).

También se ha observado una afectación importante en las aberturas de madera, pátinas biológicas en muros externos y fisuras.



Exteriormente los muros del palacio se encuentran vandalizados por grafitis.

